

No. 07-045770- -00001-0000

Fecha 2007-06-19 16:11:04 Dep 2020 NUEVAS CREACIONES
Tra 11 PATENTE Y II Eve 3/8 FASE NACIONAL
Act 329 COINFORMACION Folios 11

Clarke, Modet & C^o
COLOMBIA

ESCOBAR - URIBE ASOCIADOS
Intellectual Property

3057/P

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
E. S. D.

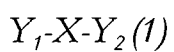
Re: Expediente No. 07-045770
Solicitud de patente a nombre de
Huntsman Advanced Materials (Switzerland) GmbH

Yo, JIMENA ESCOBAR URIBE, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la carrera 11 No. 86-53 Piso 6, obrando como apoderada de la sociedad **Huntsman Advanced Materials (Switzerland) GmbH**, domiciliada en Basilea, Suiza, solicitante de la patente de la referencia, me permito manifestar lo siguiente:

1. Con fundamento en la facultad que confiere el artículo 34 de la Decisión 486 al solicitante para modificar la solicitud de patente en cualquier momento del trámite, presento junto con este memorial el capítulo reivindicatorio en el cual se han realizado las siguientes modificaciones:

1.1 Se introdujo la expresión “**caracterizado** porque” dentro de la reivindicación 1, esto con el fin de diferenciar el preámbulo de la parte caracterizante. El tenor de dicha reivindicación será del siguiente tenor:

“1. Un método para mejorar la estabilidad térmica de materiales de fibra de poliamida natural o sintética que no están teñidos, blanqueados de manera fluorescente o teñidos con tintes reactivos o dispersos, con la excepción de tintes de complejo de metal, **caracterizado porque** el material de fibra es tratado con un licor que comprende un compuesto de fórmula (1)



donde X es un radical alifático o cicloalifático divalente y

Y_1 y Y_2 son cada uno independientemente entre sí -OH, -CO-OR₁, -NR₁R₂, -CO-NH-NR₁R₂ o -NH-CO-NH-NR₁R₂,

donde R₁ y R₂ son cada uno independientemente entre sí hidrógeno, alquilo de C₁-C₁₂ no sustituido o sustituido por uno o más grupos hidroxilo, amino o carboxilo o átomos de halógeno; arilo de C₅-C₂₄ no sustituido o sustituido por uno o más grupos hidroxilo, amino o carboxilo o átomos de halógeno; aralquilo de C₆-C₃₆ no sustituido o sustituido por uno o más grupos hidroxilo, amino o carboxilo o átomos de halógeno; o cicloalquilo de C₅-C₂₄ no sustituido o sustituido por uno o más grupos hidroxilo, amino o carboxilo o átomos de halógeno.”

1.2 De otra parte, se complementa el título el cual quedará del siguiente tenor: **“MÉTODO PARA MEJORAR LA ESTABIIDAD TÉRMICA DE MATERIALES DE FIBRA DE POLIAMIDA NATURALES O SINTÉTICOS”**. Esto con el fin de que el título divulgue de manera adecuada la materia objeto de la presente invención.

En cuanto a estas modificaciones, me permito decir que las mismas no amplían en ningún sentido la materia objeto de la presente solicitud. Para este efecto, me permito acompañar el recibo No. 07-35,098 de 4 de mayo de 2007 con lo cual queda cubierta la tasa correspondiente a la modificación de una solicitud de patente en cuanto a sus reivindicaciones.

Señor Superintendente,


JIMENA ESCOBAR URIBE
C.C.39.779.452 de Usaquén
T.P. 68228
Cód. 5376

FORMULARIO ÚNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES

SOLICITUD DE :

1

☐

Corrección de error material

☒

Modificación a una solicitud

2

SOLICITANTE

Nombre: **Huntsman Advanced Materials
(Switzerland) GmbH.**

Dirección: Klybeckstrasse 200, CH-4057
Basilea, Suiza.

Nacionalidad o Domicilio: Basilea, Suiza

Lugar de Constitución: Suiza

Teléfono:

Fax:

E-mail:

IDENTIFICACIÓN

C.C.

☐

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Cual

Número

3

REPRESENTANTE O APODERADO

Nombre: JIMENA ESCOBAR URIBE

Dirección: Cra. 11 No. 86-53 piso 6

Teléfono: 6 162051/61 Fax: 6 161889

E-mail: tm-patent@escobaruribe.com

IDENTIFICACIÓN

C.C.

☒

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Cual

Número 39.779.452 T.P.68.228

4 Número del expediente:

07-045.770

5 Descripción de la corrección o modificación solicitada: Que se anote :

La **modificación** del título de la solicitud para que quede como sigue: "**MÉTODO PARA MEJORAR LA ESTABILIDAD TÉRMICA DE MATERIALES DE FIBRA DE POLIAMIDA NATURALES O SINTÉTICOS**". Igualmente, se modifica el nuevo capítulo reivindicatorio que consiste en la introducir la expresión "**caracterizado porque**" dentro de la reivindicación 1, esto con el fin de diferenciar el preámbulo de la parte caracterizante. Adjunto nuevo capítulo reivindicatorio, extracto y tarjetas.

6 Comprobante de pago No. 07 - 35,098

Fecha 04 de mayo de 2007

7 Anexos:

☐

Comprobante de pago de la tasa

☐

Poderes, si fuere el caso

☐

Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.

8

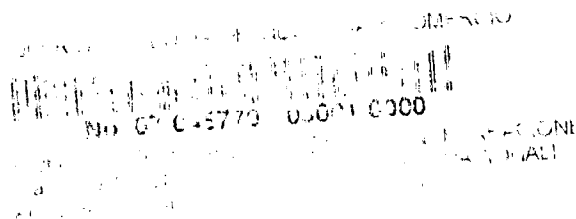
NOMBRE: JIMENA ESCOBAR URIBE

FIRMA:

Jimena Escobar
C.C. 39.779.452 de Usaquén T.P. 68228

As. 3057/PCT.

3052 5L



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 07 - 35,098
FECHA : MAYO 4 DE 2007

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
CLARKE MODET Y CD. COLOMB	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	63067742	04/05/2007	9,911,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	
		12 MARCAS Y LEMAS COMERCIALES	99,000.00
		TOTAL :	\$ 99,000.00

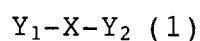
SDN: NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

REIVINDICACIONES

1. Un método para mejorar la estabilidad térmica de materiales de fibra de poliamida natural o sintética que no están teñidos, blanqueados de manera fluorescente o teñidos con tintes reactivos o dispersos, con la excepción de tintes de complejo de metal, caracterizado porque el material de fibra es tratado con un licor que comprende un compuesto de fórmula (1)



donde X es un radical alifático o cicloalifático divalente y

Y_1 y Y_2 son cada uno independientemente entre sí -OH, -CO-OR₁, -NR₁R₂, -CO-NH-NR₁R₂ o -NH-CO-NH-NR₁R₂,

donde R₁ y R₂ son cada uno independientemente entre sí hidrógeno, alquilo de C₁-C₁₂ no sustituido o sustituido por uno o más grupos hidroxilo, amino o carboxilo o átomos de halógeno; arilo de C₅-C₂₄ no sustituido o sustituido por uno o más grupos hidroxilo, amino o carboxilo o átomos de halógeno; aralquilo de C₆-C₃₆ no sustituido o sustituido por uno o más grupos hidroxilo, amino o carboxilo o átomos de halógeno; o cicloalquilo de C₅-C₂₄ no sustituido o sustituido por uno o más grupos hidroxilo, amino o carboxilo o átomos de halógeno.

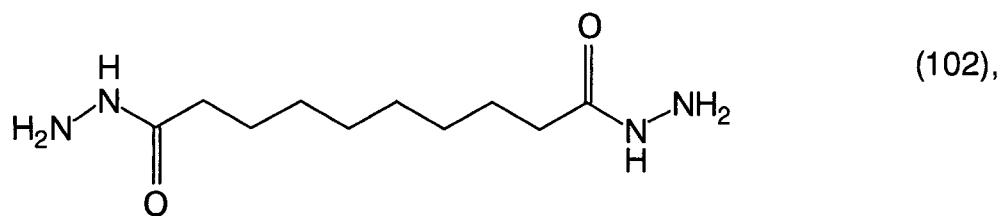
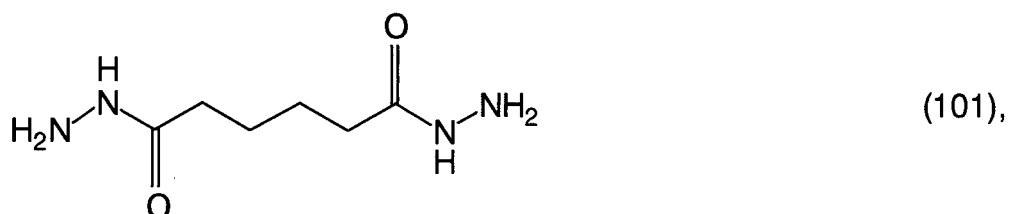
2. El método de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque comprende el uso de un compuesto de fórmula (1) donde x es etileno,

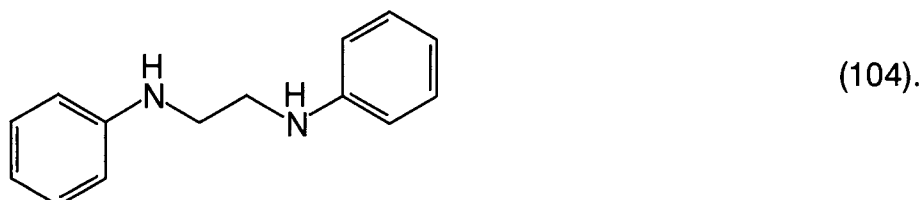
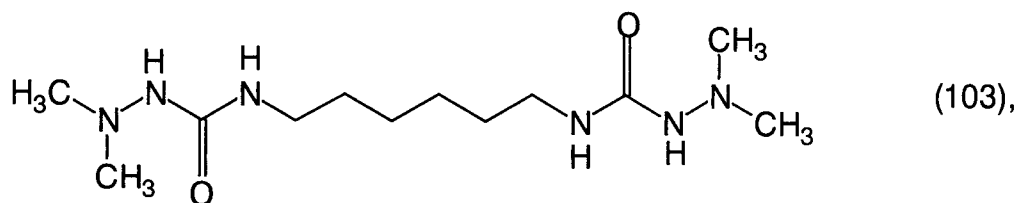
tetrametileno, hexametileno u octametileno.

3. El método de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque comprende el uso de un compuesto de fórmula (1) donde Y_1 y Y_2 son $-NR_1R_2$, $-CO-NH-NR_1R_2$ o $-NH-CO-NH-NR_1R_2$, donde R_1 y R_2 es hidrógeno, alquilo de C_1-C_{12} o arilo de C_5-C_{24} .

4. El método de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque comprende el uso de un compuesto de fórmula (1) donde Y_1 y Y_2 son $-NR_1R_2$, $-CO-NH-NR_1R_2$ o $-NH-CO-NH-NR_1R_2$, donde R_1 y R_2 son hidrógeno, metilo o fenilo.

5. El método de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque comprende el uso de un compuesto de fórmulas (101)-(104)





6. El método de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el compuesto de fórmula (1) está presente en el licor en una cantidad de 0.1 g/l a 100 g/l.

7. El método de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el tratamiento del material de fibra con el licor que comprende un compuesto de fórmula (1) es efectuado por el proceso de tinción con almohadilla.

8. El método de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el material de fibra de poliamida teñido de manera fluorescente es tratado.

9. El método de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el material de fibra de poliamida que ha sido teñido con tintes reactivos o dispersos, con la excepción de tintes de complejos de metal, es tratado después de la tinción, con

un licor que comprende un compuesto de fórmula (1) de conformidad con la reivindicación 1.

10. Un método para mejorar la resistencia al ozono, NO_x y cloro de material de fibra de poliamida natural o sintética que no está teñido, blanqueado de manera fluorescente o teñido con tintes reactivos o dispersos, con la excepción de tintes de complejo de metal, donde el material de fibra es tratado con un licor que comprende un compuesto de fórmula (1) de conformidad con la reivindicación 1.